

FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar prosiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 740/2019-CI

SALTA, 17 de octubre de 2019 Expte. 16.244/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2444/0, presentada por su Directora, la Lic. Barrionuevo, Andrea Mariel.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación, respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 56 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$8.000 (pesos, ocho mil).

Por ello.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2444/0, presentada por su Directora, la Lic. Barrionuevo, Andrea Mariel, DNI Nº 28.877.534, por el monto de \$8.000 (pesos, ocho mil).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas,

procédase a su publicación y archivo.

RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO ONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dra. LIZ G. NALLIM PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSo